



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

VISTO:

El comprobante de gasto presentado por la Vice-Directora de la Escuela de Historia de la Facultad, Profesora Estela Valdés; y

CONSIDERANDO:

que el comprobante corresponde a gastos en el marco de las actividades de la Escuela de Historia;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR el pago de la factura 0005-000000089 de la firma Main Cable S.A. por un monto total de \$ 460,00 (pesos cuatrocientos sesenta con 00/100), y que corresponde a la compra de cables VGA. Y REINTEGRAR dicho monto a la Profesora Estela Valdés.

ARTICULO 2º. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos Área Central

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 22 JUN 2016
RESOLUCIÓN N° 0718
e.s.


Silvana Isabel ZARATE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


D. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES